

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3697 GLOBAL BINGO CORPORATION, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
GLOBAL BINGO MADRID, S.A.U.
GLOBAL BINGO STARS, S.A.U.
BINGOS DE MADRID REUNIDOS, S.A.U. (SOCIEDADES
ABSORBIDAS)

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el Socio Único de la Sociedad absorbente ha decidido en fecha 27 de mayo de 2024, aprobar la Fusión en cuya virtud Global Bingo Corporation, S.A.U., absorbe a las sociedades Global Bingo Madrid, S.A.U., Global Bingo Stars, S.A.U. y Bingos De Madrid Reunidos, S.A.U., lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el mismo Artículo 10 del citado RDL sobre modificaciones estructurales, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión aprobados, así como de ejercitar los derechos reconocidos en los Artículos 12 y 13 del mismo RDL.

Terrassa (Barcelona), 5 de junio de 2024.- Administrador Solidario de Global Bingo Corporation, S.A.U, Manuel Mateo Estany Espinalt.

ID: A240027943-1